



S.P-107

Manizales, 28 de enero de 2021

Doctor

JAHIR DE JESUS ALVAREZ

Secretaria de Vivienda y Territorio

Gobernación de Caldas

Ciudad

ASUNTO: Respuesta solicitud SV-067-2021, solicitando certificado de viabilidad económica y financiera para el proceso SAMC-SV-006-2021 “Prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial para la Secretaria de Vivienda y Territorio como Gestor del Plan Departamental de Agua de Caldas” y al tenor de lo dispuesto en el Decreto 1082 de mayo 26 de 2015, hay claridad en los criterios evaluados, encontramos que se encuentra ajustado a los parámetros de tendencia que determina el análisis presupuestal, económico y de APUS.

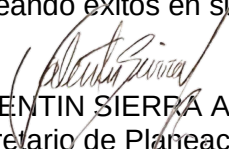
Por valor de: \$ 200.000.000 incluido Impuestos.

Sugerimos, en la evaluación de las propuestas, hacerlo teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el Título I, Capítulo II, Sección I, Subsección 5, Artículo 2.2.1.2.1.5.2 numerales 4, 6 y 7 del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015

Me permito dar concepto favorable de viabilidad económica y financiera para que este proceso pueda continuar su trámite.

FECHA INGRESO PLIEGOS	FECHA CERTIFICACIÓN
27/01/2021	28/01//2021

Deseando éxitos en su gestión,


VALENTIN SIERRA ARIAS

Secretario de Planeación

✓ Proyecto: José Fernando González O

✓ Revisó: Julio Cesar Ospina 